

3500

Quito, a 08 de Marzo de 2016

Señor:

Cosme Rodrigo Guerrero Tillaguango

Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar que la Junta General de Accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS MARKNEGOCIOS S.A., en reunión celebrada el día de hoy decidió reelegir a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el período estatutario de 3 años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las facultades del Gerente General constan en la Escritura de Constitución de la compañía otorgada el 06 de julio de 2012, ante la Notaria Decima Primera Encargada del Cantón Quito, Doctora Cecilia Buitrón Hermosa e inscrita en el Registro Mercantil el día veinticinco de septiembre de 2012.

La Junta General, autorizó al señor presidente para otorgar el presente nombramiento.

**ÁNGEL OSWALDO CUMBICOS CHAMBA**  
C.I. 1102075114

Exp. 162684  
Registrado

18 MAR 2016

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS MARKNEGOCIOS S.A.

Quito, a 08 de Marzo de 2016

**COSME RODRIGO GUERRERO TILLAGUANGO**  
C.I. 1708269145

**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 15082



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...**

NÚMERO DE REPERTORIO:	10273
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3500
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS MARKNEGOCIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRERO TILLAGUANGO COSME RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	1708269145
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. # 3189 DEL 25/09/2012 NOT.# 11 (E) DEL 06/07/2012 AFOU.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



Registro de Datos Públicos  
Cantón Quito